



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOCHARTERS S.A.

En la ciudad de Quito a los diez días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el Edificio Chimborazo, Oficina 3, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **PROMOCHARTERS S.A.**, con la presencia de los accionistas, la Señora Regina Elizabeth Baque Zambrano, propietario de las 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Abogado Julio Pimentel Vásquez propietario de las 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en que se divide el capital. Se encuentran además presentes el Presidente y el Gerente General de la compañía, la Señora Regina Elizabeth Baque Zambrano y el Abogado Julio Pimentel Vásquez respectivamente. Al encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el compareciente declara su voluntad de constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

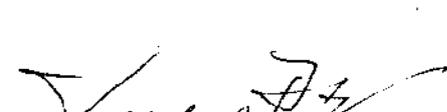
Se designa como Presidenta de la sesión su titular, la Señora Regina Baque Zambrano, y actúa como Secretario su titular, el Abogado Julio Pimentel Vásquez. La Presidenta pide que el Secretario constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual la Presidenta pone a consideración de la sala el Orden del Día, cuyos miembros luego de cortas deliberaciones toman las siguientes

RESOLUCIONES:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 2.- Aprobar el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 3.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las once horas, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.


REGINA ELIZABETH BAQUE ZAMBRANO
ACCIONISTA - PRESIDENTA DE JUNTA.


AB. JULIO PIMENTEL VÁSQUEZ
ACCIONISTA - SECRETARIO DE JUNTA.